

Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO
Oficio circular No. 299/2012-1

OFICIO ENVIADO A TODOS LOS INTEGRANTES
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESION ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **10:00 horas del día 24 de febrero**, en el **Centro de Extensión Universitaria**, sito en Calzada Universidad, No. 1, Fraccionamiento San Fernando, en la ciudad de Tecate, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del **Programa Educativo de Ingeniero Biotecnólogo Agropecuario**, con su respectivo plan de estudios, que presenta el Instituto de Ciencias Agrícolas.
5. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del **Programa Educativo de Maestría en Estudios Socioculturales y creación del Programa Educativo de Doctorado en Estudios Socioculturales**, con sus respectivos planes de estudios, que presenta el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo.
6. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del **Programa Educativo de Licenciatura en Ciencias de la Educación**, con su respectivo plan de estudios, que presentan la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.
7. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del **Programa Educativo de Licenciatura en Psicología**, con su respectivo plan de estudios, que presentan la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y la Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
8. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del **Programa Educativo de Maestría en Artes**, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Escuela de Artes.

Universidad Autónoma de Baja California

9. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de modificación del **Programa de Estudios de Licenciatura en Actividad Física y Deporte**, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Escuela de Deportes y sus extensiones campus Tijuana y Ensenada.
10. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la propuesta del **Proyecto de Reglamento Interno del Centro de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas**, que presenta el Rector por conducto del Consejo Técnico de la citada unidad académica.
11. Designación de la persona que sustituirá al doctor Miguel Gárate Velarde, como Juez del Tribunal Universitario por el Campus Tijuana, para el periodo 2012-2015.
12. Designación de la persona que sustituirá al maestro Fernando Abelardo Jiménez Codinach como miembro de la Junta de Gobierno, en los términos de los artículos 20 de la Ley Orgánica y 30 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
13. Designación de la persona que sustituirá al maestro Luis Javier Garavito Elías como miembro de la Junta de Gobierno, en los términos de los artículos 20 de la Ley Orgánica y 30 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
14. Discusión y resolución previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia de la propuesta para nombrar al **Aula Magna del Edificio 1 de la Facultad de Derecho Mexicali "Aula Magna Ana María Trueba Sánchez"**, que presenta el Rector a solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica, con fundamento en el acuerdo del pleno del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.
15. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta del **Proyecto de Reforma del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario**, que presenta el Rector para regular la transmisión en vivo vía Internet de las sesiones del pleno del Consejo Universitario.
16. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Presupuestos, de los **Estados Financieros** dictaminados por el contador público independiente, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del **primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2011**.
17. Presentación y entrega del **informe del C. Rector** sobre el estado que guarda la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo de enero a diciembre de 2011.
18. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 9 de febrero de 2012.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORÍA

Nota: De acuerdo con lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad; www.uabc.mx/consejouniversitario.

Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica en las oficinas de Vicerrectoría del campus correspondiente.